

# **PROPUESTA PEDAGÓGICA**

## **TRABAJO SOCIAL III**

**F.T.S. – UNLP 2011**

### **Profesoras:**

Silvia Pérez Torrecilla

Silvina Pantanali

Amancaý Tancredi **Jefa de Trabajos Prácticos**

Alejandra Bulich **Jefa de Trabajos Prácticos**

**Ayudantes diplomadas:** Verónica Ardohain, Daniela Sala, Analía Chillemi, María de las Mercedes Utrera, Eloísa Servín, María Sofía Russo, Mariel Azcacibar, Graciela Iparraguirre, Virna Quentrequeo, Juliana Andora, María Paula Cabañez Silva, Ramiro Avinceta, Viviana Pace, Pilar Barletta, Sánchez María Eugenia, Valeria Laura Carosella

**Ayudantes alumnos:** Gabriela Pesclevi, Virginia Galván, María José Novillo.

## **Índice**

### **1-Introducción**

El diagnóstico	3
----------------	---

### **2-Antecedentes**

Primeros pasos	5
----------------	---

Surgen "los prácticos"	5
------------------------	---

Situación actual: estructura de la cátedra	6
--	---

### **3- Propuesta programática**

Objetivos	7
-----------	---

Secuencia lógica de contenidos	7
--------------------------------	---

Unidades temáticas	9
--------------------	---

Los prácticos	13
---------------	----

La Práctica	13
-------------	----

Estrategias de articulación	14
-----------------------------	----

Proyectos de extensión	17
------------------------	----

Los desafíos del nuevo plan de estudios	18
---	----

Sistema de evaluación	19
-----------------------	----

### **4- Anexo**

Espacios de la Cátedra	21
------------------------	----

## 1- Introducción

La presente propuesta pedagógica tiene sus bases en: el diagnóstico de la situación de aprendizaje que la cátedra realizó en el año 2002, las consideraciones que realizó el grupo de estudiantes del año 2003, a partir de la aplicación de un instrumento de evaluación elaborado por la cátedra<sup>1</sup> y las autoevaluaciones de nuestra práctica como equipo docente de los últimos años.

Esta propuesta es fruto de una práctica y una reflexión-elaboración (praxis) colectiva, que el equipo, con diferentes niveles de experiencia, implicación y posibilidades objetivas, ha construido a lo largo de varios años.

Entonces, es también síntesis de los interrogantes, las búsquedas de respuesta, las certezas alcanzadas y las incertidumbres que permanecen en torno a la profesión de Trabajo Social, la formación profesional, la práctica docente y nuestro lugar como intelectuales en esta sociedad y esta Universidad.

### El diagnóstico

En la "Evaluación de la Propuesta Pedagógica desde la perspectiva de los estudiantes" aparecen nudos problemáticos centrales, que tienen que ver con la escasa participación de los estudiantes (94%) en el ámbito del teórico y la regular utilización del tiempo disponible (46%). Sin embargo, confirmó como un acierto la adecuación de los contenidos teóricos trabajados (79%) y las estrategias pedagógicas empleadas (72%). La modalidad de evaluación parcial (domiciliaria) es valorada en un 78%.

En el ámbito de los prácticos surgen dificultades en la posibilidad de visualizar la articulación con el taller de la práctica (69%) y se reitera la escasa participación de los estudiantes (72%). Se confirma que los paneles sobre emergentes temáticos y la proyección de films son actividades productivas para el aprendizaje, si bien se destaca la necesidad de disponer de tiempo para profundizar en los debates.

Con relación al taller la dificultad que se presenta también tiene que ver con el uso deficiente, en un 54%, del tiempo disponible y con la escasa participación de los estudiantes, en un 52%. Destacándose el buen acompañamiento del equipo docente-coordinador, de acuerdo a los requerimientos de la experiencia, en un 75%, así como el método pedagógico elegido para el abordaje de la práctica –seguimiento en el taller–, en un 58%; la supervisión por equipos como método para el intercambio, evaluación y análisis de la experiencia es recuperado positivamente por el 96% de los estudiantes.

Con respecto a la organización operativa y la cantidad de integrantes del equipo de cátedra para la implementación de la propuesta, un 87% de los estudiantes la considera buena, destacándose como potencialidad del equipo la predisposición de todos los docentes para responder a los requerimientos planteados y la accesibilidad a los mismos.

Los estudiantes perciben preocupación y respeto del equipo docente por el proceso de aprendizaje, la unidad como grupo, la buena comunicación y se reconoce el esfuerzo por mejorar la calidad del proceso. El equipo posee riqueza en el debate y diferentes posiciones para analizar la realidad. No se percibe una estructuración jerárquica demarcada, se ve respeto por todos y oportunidad para participar. Se considera en un 71% originalidad en la propuesta y en el tratamiento de los temas.

---

<sup>1</sup> Informe de evaluación de la propuesta pedagógica de Trabajo Social III, desde la perspectiva de los estudiantes, Octubre de 2003. La Plata, ESTS. Por Silvia Pérez

En nuestra investigación diagnóstica sobre la situación de aprendizaje<sup>2</sup>, en relación a las condiciones para la producción de conocimientos, a modo de síntesis se observa que: aparecen dificultades para vincular analíticamente las expresiones cotidianas de los fenómenos sociales con su génesis macro estructural, lo cual coloca a la formación en una preparación instrumental para la intervención social, en un plano muy aparente del conflicto social<sup>3</sup>.

El proceso de aprendizaje desarrollado durante el año, que supone intervención pedagógica más intervención profesional, (tomando como punto de partida el trabajo conceptual sobre determinadas nociones centrales) permite fortalecer la reflexión crítica sobre la práctica y los alcances de la intervención profesional del trabajador social.

En este sentido, el trabajo pedagógico en el tercer nivel de la práctica presenta un punto de inflexión importante que supone reconocer y ordenar analíticamente las experiencias anteriores, para integrarlas críticamente al desarrollo del proceso de trabajo en curso. Permite identificar nuevas situaciones problemáticas y contextualizar la experiencia particular que se está realizando.

Con desigual apropiación, hay una tendencia a articular saberes e integrar conocimientos, si bien es una tarea muy dirigida por la coordinación. Se expresa cierta superficialidad funcional en el análisis del campo profesional. Aparecen falsas dicotomías que reflejan en ocasiones la predominancia de un pensamiento lineal que no puede coexistir con la comprensión de los fenómenos sociales.

El trabajo en grupo es un marco de contención para los procesos de aprendizaje que se estructuran a partir de la práctica. Posibilita transitar el aprendizaje vivencial del trabajo colectivo. Debemos considerar los diferentes planos de la experiencia: el aprendizaje de lo grupal, y allí las situaciones inherentes a esta vivencia, así como la posibilidad de proyectarse como grupo y de organizar un trabajo de intervención con otros.

Se observan dificultades en la apropiación del proceso de aprendizaje y falta de predisposición a la indagación teórica, si bien, en general, hay receptividad de las sugerencias que se realizan. El predominio del pensamiento lineal tiende a reducir la producción de conocimientos.

En cuanto a la relación docente-estudiante, al tratarse de comisiones numerosas, se dificulta el seguimiento de los procesos de aprendizaje singulares y se diluyen las dificultades particulares para la producción de conocimientos. Los tiempos y las evaluaciones tienden a homogeneizar y estandarizar la diversidad de los procesos formativos. Sólo un equipo más numeroso de docentes puede organizar exitosos procesos de aprendizaje a partir de un mayor número de espacios.

---

<sup>2</sup> Proyecto de investigación: La situación de aprendizaje de los estudiantes del tercer nivel en la formación profesional del Trabajador Social en la Escuela Superior de Trabajo Social de la UNLP. Marzo-Diciembre de 2002. Coordinadora: Prof. Silvia Pérez

<sup>3</sup> Es esta subsunción del conocimiento teórico en un conocimiento instrumental, que al reproducir la racionalidad burguesa, deriva en la autoreproducción de la subalternidad técnica del Trabajador Social. (Montaño, 2000)

## 2 -Antecedentes

### Primeros pasos

En los primeros años de su constitución<sup>4</sup> y hasta 1989<sup>5</sup>, esta Cátedra tiene dos espacios pedagógicos: el teórico y "la práctica centrada en el aprendizaje de lo grupal a partir de la línea teórico-metodológica de Grupo Operativo (E. Pichón Rivière). Se considera desde la perspectiva del Trabajo Social al abordaje grupal como una alternativa metodológica válida para el tratamiento de las situaciones sociales.

En 1988 se vincula la práctica de aprendizaje de lo grupal con algunas experiencias organizativas barriales "...siendo el grupo operativo el dispositivo para el proceso de enseñanza aprendizaje en relación con la práctica de formación profesional".<sup>6</sup>

Es a partir de 1992, encuadrando a la práctica en la noción de Residencia Social que implementamos el Taller como una modalidad de abordaje grupal adecuada a la práctica profesional y como ámbito de producción colectiva por excelencia.

Definíamos al Taller de la Práctica como un espacio privilegiado de la relación teoría-práctica, a través de un proceso constante de acción-reflexión-acción, donde intentábamos en un mismo espacio: a) configurar metodológica y operativamente un proceso de intervención, b) sistematizar la práctica desde la concepción metodológica elaborada por la Facultad de Trabajo Social de la UNER (MSP) y c) generar momentos de análisis y conceptualización que garanticen la articulación constante teoría-práctica como un continuo en el proceso de aprendizaje.

Es evidente por un lado, la distancia entre los objetivos planteados para el Taller (espacio de dos o tres horas semanales para 20 estudiantes que conformaban 4 o 5 equipos de trabajo en diferentes centros de práctica) y las posibilidades reales para su concreción y por otro lado, una concepción un tanto ingenua y lineal acerca del proceso de conocimiento, sobrevalorando la práctica interventiva como fuente de conocimiento y subestimando la práctica teórica, con sus procedimientos y herramientas particulares, ineludible para la producción de nuevos conocimientos teóricos.

### Surgen "los prácticos"

Como fruto de esta evaluación y reflexión del equipo sobre la práctica pedagógica, a partir de 1993 se conforma el espacio del Práctico como ámbito específico de trabajo sobre los textos y en 1995 se propone a los estudiantes la constitución del Teórico-Práctico como espacio único donde se realizan entregas teóricas y se re-trabajan los textos en un intento de articulación con los procesos de la práctica de formación profesional.

El Taller entonces toma para sí los objetivos (más acotados) de "reflexionar, discutir, planificar, evaluar la práctica apuntando a la sistematización de la misma"<sup>7</sup>.

A lo largo de una década, variando sí las propuestas en cuanto a su periodicidad (mensual, quincenal o semanal), la cantidad de espacios ofrecidos (entre uno y tres) y el grado de articulación con el "teórico", los "prácticos" se han ido consolidando como

---

<sup>4</sup> En 1985 concursa como titular de Prácticas Supervisadas de Servicio Social en Casuística Grupal María Alessandro, en el marco del proceso de cuestionamiento y renovación de la carrera tras la dictadura, a partir de la movilización estudiantil

<sup>5</sup> Esta Cátedra en el nuevo plan de estudios implementado en 1990 será TS III

<sup>6</sup> La práctica en la Cátedra Trabajo Social III: una recuperación histórica. Silvia Pérez, 2001.

<sup>7</sup> Programa de Trabajo Social III, 1995.

espacio privilegiado de discusión, análisis y elaboración conceptual a partir de los textos, en una búsqueda de articulación entre las categorías teóricas fundamentales para pensar el ejercicio del Trabajo Social en la sociedad actual y los procesos "concretos" de la práctica de formación profesional.

### **Situación actual: estructura de la cátedra**

La materia se desarrolla en tres (3) ámbitos pedagógicos, de carácter áulico: el **teórico**, los **prácticos**, y los **talleres de la práctica**. Y un espacio de anclaje en la realidad social: el **centro de prácticas**, que lo configura una institución u organización comunitaria.

El equipo docente se organiza a partir de la intervención pedagógica en el ámbito respectivo y participa semanalmente, de una instancia de **supervisión colectiva**, como lugar fundamental de seguimiento y formación docente.

La profesora adjunta coordina un seminario de formación interna que se dicta los días viernes.

La supervisión de los prácticos está a cargo de la Profesora Adjunta y la supervisión de los talleres de la práctica, está a cargo de las Jefas de Trabajos Prácticos.

La Profesora Adjunta que realiza funciones de Titular, dicta los teóricos y supervisa con una docente especializada de la cátedra y designada para realizar un aporte didáctico al desarrollo de las clases teóricas de la materia. Así también, dirige el proyecto de extensión aprobado y financiado por la UNLP en la convocatoria 2010.

La **coordinación general** de la **propuesta pedagógica** es responsabilidad de la Profesora Adjunta que realiza funciones de Titular, quien comparte activamente las responsabilidades en el desarrollo de la dimensiones de docencia, investigación y extensión con el equipo de cátedra y en articulación con los diferentes actores sociales de la Unidad Académica y las diferentes organizaciones barriales e instituciones sociales.

En el año 2011 serán 6 (seis) los talleres de la práctica, que funcionarán en las **dos (2) bandas horarias**, integrados por un promedio de 30 estudiantes cada uno y coordinados por equipos de dos o tres docentes graduados y alumnos.

Seis (6) serán las comisiones de prácticos que funcionarán en **2 (dos) bandas horarias**, al igual que el espacio de Teórico.

En cuanto a la situación actual del **equipo de cátedra**: 23 son los docentes, diplomados y estudiantes que integran el equipo.

Durante el año 2010 se trabajó con los siguientes Centros de Práctica: Escuela N° 501, CEC 802, CEC 803, US 1° de Mayo, US N° 80 (Punta Lara, Ensenada, Villa Catela); CIC El Retiro, Hogar San Cayetano, Comedor "Martín Jáuregui", MTD Malvinas, Comedor "Corazones del Retiro" (El Retiro, Olmos); EPB N° 107, EPB N° 117, Enlazando Palabras, Compartiendo un Sueño, US N° 12, La Casita de Gorina – APDN (Gorina, Hernández, City Bell, La Granja); CEC 802, CEC 803, US N° 44, FP "Darío Santillán", Biblioteca Popular "Unión Vecinal", Guardería "Nuestro Señor de Mailín" (Berisso); La Casita de Javi, APRILP, Taller "Juntos", APAS, APADIM (Discapacidad); Club de Fútbol "Santa Teresita", Centro de Fomento "El Ombú", Club "El Carmen", Club "Topacio" (Extensión Universitaria).

### 3- Propuesta programática

#### Objetivos

- Conocer las categorías teóricas fundamentales para el Trabajo Social, desde la perspectiva histórico-crítica.
- Analizar críticamente la realidad social, tendiendo a diseñar estrategias de intervención en la misma, desde los alcances de la profesión, en el marco del tercer nivel de formación académica.
- Promover procesos de intervención en la realidad social local, en el marco de la práctica de formación profesional, a partir de la generación, implementación y evaluación de estrategias de intervención.
- Promover la práctica extensionista, a partir de la realización de procesos complejos de coparticipación y transferencia de conocimientos, tendientes a organizar respuestas posibles desde la universidad a problemáticas sociales relevantes.

#### Secuencia lógica de contenidos

Partiendo del diagnóstico sobre la situación de aprendizaje elaborado por nuestro equipo de trabajo mencionado en la Introducción, y la impronta que ha tenido la práctica en la historia de nuestra cátedra a la hora de redefinir contenidos teóricos-metodológicos<sup>8</sup>, consideramos necesario comenzar la cursada brindando contenidos básicos que fundamentan que introducen la perspectiva teórica marxista para pensar y analizar al Trabajo Social.

La línea conceptual de la materia sucede en la necesidad de conocer y analizar a las políticas sociales hoy, en cuanto estrategia de intervención del Estado burgués, en la cuestión social, en tanto ámbito de inserción y desarrollo del Trabajo Social.

Nos proponemos que los estudiantes comprendan la obra de Marx "como una concepción de sujeto, una crítica de la sociedad capitalista y un programa político para su transformación"<sup>9</sup>.

Desde estas categorías, realizamos una primera aproximación a la comprensión del Trabajo Social, su surgimiento histórico como profesión y su lugar en la división socio-técnica del trabajo. Entender a la misma como un trabajo especializado formando parte de procesos de trabajo colectivo, supone eliminar la relación de externalidad de los innumerables "condicionantes" a la hora de evaluar la práctica del Trabajo Social<sup>10</sup>. Nos detenemos en problematizar el propio proceso de conocimiento de los estudiantes a partir de la teoría del conocimiento de Karel Kosik.

No hay dudas que las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales ocurridas en el último cuarto del SXX y en lo que va del SXXI, han ido conformando un nuevo panorama, donde se han modificado sustancialmente tanto las relaciones de fuerzas entre las clases fundamentales del capitalismo como el sistema de Estados. La preocupación de los profesionales del Trabajo Social está centrada hoy en el impacto que dichas transformaciones produjeron en el mundo del trabajo y cómo se expresaron en la cuestión social. Las mismas, no sólo se manifiestan en la multiplicidad de dimensiones problemáticas que supone el desempleo estructural o las

<sup>8</sup> Ver La práctica en la cátedra Trabajo Social III: una recuperación histórica. Silvia Pérez, 2001

<sup>9</sup> Como plantea Milcíades Peña en su Introducción al pensamiento de Marx, 2000.

<sup>10</sup> Siguiendo las consideraciones de Marilda Iamamoto en "O Serviço Social na Contemporaneidade: trabalho y formacao profissional"

nuevas condiciones de trabajo en la vida cotidiana de los trabajadores, en tanto destinatarios de nuestra intervención, sino también en nuestra propia situación como trabajadores asalariados, padeciendo estas mismas condiciones (precarización y flexibilización laboral)<sup>11</sup>.

Considerar a la cuestión social y sus múltiples determinaciones como objeto de trabajo, implica conocer la realidad social ya que es conocer el propio objeto de trabajo, y es condición y posibilidad de transformación de esa realidad. Proponemos entonces un análisis de la cuestión social actual, dando cuenta de la ofensiva del capital ocurrida en las últimas tres décadas, las transformaciones en las formas de explotación del trabajo que generó, la reconfiguración objetiva y subjetiva de la clase trabajadora, así como la respuestas político-organizativas creadas por los diferentes segmentos de la clase y las respuestas elaboradas por el Estado y la clase dominante en términos de políticas sociales.

Analizamos el origen de las políticas sociales como intervención sistemática del Estado sobre la cuestión social, a partir del capitalismo monopolista y el salto en la luchas de la clase obrera, para garantizar las condiciones de reproducción ampliada del capital; sus funciones económica y política de preservación y control de la fuerza de trabajo y por último caracterizándolas según las formas de organización estatal y su relación con los modos de acumulación y las crisis capitalistas.

Intentamos así develar que el actual ordenamiento social, no da lugar siquiera a la posibilidad de promover cierto sentimiento de consuelo integracionista que en otros momentos la organización e intervención del Estado propició. Esto nos revela la necesidad de ligar el proyecto profesional al proyecto societal que contenga en su devenir la organización de los trabajadores en búsqueda del dominio de sus intereses de clase.

Nos detenemos en profundizar un análisis y caracterización de las políticas y programas sociales actuales, específicamente las de salud, educación, "generación de empleo" y alimentarias. Este análisis tiene dos ejes: las transformaciones en las formas de organización estatal para la intervención sistemática sobre la cuestión social ocurridas en la década de los noventa (reforma del Estado y políticas de ajuste estructural) y el impacto que estas políticas sociales tienen sobre la vida cotidiana de los sujetos- usuarios.

Consideramos que los cambios en el modo de organización e intervención estatal, a partir del desmantelamiento y privatización del sistema de seguridad social, de las prestaciones sociales que habían sido conquistadas por los trabajadores décadas atrás en términos de derechos sociales, y de la imposición de pautas para la gestión de políticas sociales por parte de los organismos de crédito internacionales (Banco Mundial, BID), suponen nuevas formas de tratamiento de la cuestión social, imponiendo nuevos requerimientos a los trabajadores sociales en términos de saberes y habilidades para la acción profesional.

La profunda transformación del Estado y su retorno a las políticas de cuño conservador, supone una relación asistencial de tipo clientelar y de profunda dependencia de los destinatarios de los servicios sociales, configurándose así un tipo de relación social característica hoy en el campo de las políticas y programas sociales-asistenciales; se observa una tendencia predominante de atención emergencial a la demanda, reforzándose un paradigma de atención particularizada de las situaciones-problemas que requieren de la intervención profesional.

---

<sup>11</sup> Siguiendo las consideraciones ya elaboradas en "La Profesionalización del Trabajo Social en el siglo XXI: rupturas y continuidades, de la Reconceptualización a un Proyecto y/o Proyectos Ético-Políticos que hoy se propugnan". Ponencia de Silvia Pérez y Silvina Pantanali al Foro pre-Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social, septiembre 2005.

Reconocemos que la tendencia antes mencionada en cuanto a las características de las políticas sociales propia de los años 90, colisiona con nuevos mecanismos de re-legitimación del Estado que tienden a reconocer derechos, que se proclaman en la sanción de un conjunto de leyes concretas<sup>12</sup>, que si bien dan origen a paradigmas diferentes para pensar la acción social, al momento de conformar las garantías el Estado mismo, a través de sus prestaciones sociales, no logra canalizar las condiciones básicas de acceso y realización del derecho en cuestión<sup>13</sup>.

Desde la perspectiva profesional, reconocemos entonces un requerimiento de alta competencia teórico-metodológica y política, para entender estos nuevos fenómenos sociales.

Los profesionales del Trabajo Social, tenemos nuestra doble responsabilidad basada en el aporte al reconocimiento de nuestros intereses junto al conjunto de los trabajadores y colocar la producción científica a la altura de tales acontecimientos, es decir que no sólo denuncie los hechos y situaciones de la realidad producto de los procesos de explotación y opresión, sino que sea capaz de traducir y plasmar estas denuncias en acciones políticas. Es en este sentido, que pensamos los trazos fundamentales de lo que ha dado en llamarse el "proyecto ético-político" en nuestra profesión.

La explicación sobre el lugar de la profesión en la división socio-técnica del trabajo en esta sociedad, su dimensión política y la importancia de la organización como colectivo profesional junto a los usuarios, recorren así permanentemente la reflexión sobre los límites, las posibilidades y los desafíos actuales de la profesión que intentamos propiciar entre los estudiantes. Obviamente, implica también la reflexión sobre límites, posibilidades y desafíos de la práctica de formación profesional desde esta Universidad.

## **UNIDADES TEMÁTICAS**

### **Trabajo Social:**

Génesis de la profesión: las respuestas del Estado a la cuestión social en el capitalismo monopolista. La perspectiva histórico-crítica y la perspectiva endogenista. Debates sobre las fuentes de legitimidad de la profesión. Origen del Trabajo Social en Argentina.

Concepción de sujeto y de sociedad de la perspectiva histórico-crítica como fundamentos teórico-metodológicos de la profesión.

Las características del trabajo de los trabajadores sociales. Supuestos básicos de la profesión. Marco jurídico: Ley 10.751 y Códigos de ética.

---

<sup>12</sup> Ley 26.061 sobre "Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes", 2005.  
Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los Ámbitos en que se Desarrollen sus Relaciones Interpersonales, 2010.  
Ley 13298 Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños, provincia de Buenos Aires, 2005.  
Ley Nº 26.130 para las Intervenciones de Contracepción Quirúrgica, 2006.  
Ley Nº 26.171 de aprobación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, 2006  
Ley Nº 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral, 2006.  
25.673 Creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, 2002.  
Ley 26.529 Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud, 2009.

<sup>13</sup> Silvia Pérez Torrecilla, "Trata de Personas y Derechos Humanos". Ponencia presentada el Seminario Cuestión Social y Trabajo Social, UNCPBA, 15 Octubre 2010.

### **Bibliografía obligatoria:**

IAMAMOTO, Marilda V. "Serviço Social em tempo de capital fetiche. Capital financeiro, trabalho e questão social". Cortez Editora, Sao Paulo, 2007.

KOSIK, Karel. Dialéctica de lo concreto. México, Editorial Grijalbo, 1990.

MONTAÑO, Carlos. La Naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción. Brasil, Cortéz Editora, 1997.

OLIVA, Andrea. "Trabajo Social y lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina". Ed. Imago Mundi, Buenos Aires, 2007.

PEÑA, Milcíades. Introducción al pensamiento de Marx, Ediciones El cielo por Asalto, Bs As, 2000.

LEY 10.751 de ejercicio profesional en la provincia de Buenos Aires.

Código de ética de la Provincia de Buenos Aires.

Código de ética internacional.

### **Bibliografía sugerida:**

IAMAMOTO, Marilda V. "Serviço Social y división social y técnica del trabajo "I, Cortez Editora, Sao Paulo, 1992. 1º parte.

MANDEL, Ernest: "El lugar del marxismo en la historia". Ed.

MARTINELLI, María L.: "Serviço Social: Identidad y alienación", Cortez Editora, Sao Paulo, 1992.

YASBEK, María Carmelita: "El Servicio Social como especialización del trabajo colectivo" en Servicio Social crítico. Hacia la construcción del proyecto ético-político profesional. Cortez Editora, Sao Paulo, 2003.

ABREU, Marina:

### **Estado, cuestión social y políticas sociales:**

Debates en torno al Estado capitalista. Sus características en la fase monopolista. Estado ampliado y cuestión social: surgimiento de las políticas sociales.

Cuestión social y Trabajo Social. Los debates actuales en torno a la cuestión social. La cuestión social actual en Argentina y sus expresiones político-organizativas.

Políticas sociales: sus posibles conceptualizaciones, concepción tradicional, concepción marxista. Funciones económicas y políticas. Crisis capitalista, ofensiva neoliberal y reforma del Estado: transformaciones de las políticas sociales y su impacto en la profesión. Los desafíos del Trabajo Social hoy: el proyecto ético-político profesional crítico.

Lectura de las políticas sociales desde la perspectiva de género. Políticas alimentarias. Políticas de salud. Políticas educativas. Políticas de vivienda. Programas sociales en vigencia: análisis.

### **Bibliografía obligatoria:**

BORGIANI, E., GUERRA, Y., MONTAÑO, C. (Orgs.), "Serviço Social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional". INTRODUCCION. Brasil, Cortez Editora, 2003.

IAMAMOTO, Marilda V. "Serviço Social em tempo de capital fetiche. Capital financeiro, trabalho e questão social". Cortez Editora, Sao Paulo, 2007.

NETTO, José Paulo: "Capitalismo Monopolista y Servicio Social". Brasil, Cortez editora, 1997.

NETTO, José Paulo: «Cinco notas a propósito de la "Cuestión Social"» en Servicio Social Critico. Ed. Cortez, Sao Paulo, 2004.

PASTORINI, Alejandra. "¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría "concesión-conquista", en La política social hoy, Cortez Editora, Brasil, 2000.

PEREZ, S. y PANTANALI, S. "La profesionalización del Trabajo Social en el siglo XXI: rupturas y continuidades, de la Reconceptualización a un proyecto y/o proyectos ético-políticos que hoy se propugnan." En La Profesionalización en Trabajo Social. Ruptura y continuidades, de la Reconceptualización a la construcción de Proyectos ético-políticos, Editorial Espacio, Marzo, 2007.

VARELA, Paula. "Territorios de sujetos peligrosos". En Revista Lucha de Clases N° 9, Bs. As., Junio, 2009.

ZAPATA, Gustavo. Estrategias para la inseguridad. Una aproximación al análisis de los planes alimentarios en el periodo 1984-1999 como función de la coerción económica. UN de Luján, 200 PÉREZ, Silvia, El Trabajo Social en el campo de la salud: ¿nuevos desafíos? Revista Escenarios. Ed. Espacio, Buenos Aires, Mayo de 2005.

Documentos de programas sociales, artículos sobre la temática.

### **Bibliografía sugerida:**

ANDERSON, Perry: "Las antinomias de Antonio Gramsci". Editorial Fontamara, México DF, 1991.

LENIN, Vladimir I.: El Estado y la Revolución". Editorial Polémica, Bs. As., 1975.

MONTAÑO, Carlos: «De las lógicas del Estado a las lógicas de la Sociedad Civil y del mercado: Crítica al tercer sector y el nuevo trato a la cuestión social» en Borgianni y otros SERVICIO SOCIAL CRITICO. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Ed. Cortez, Sao Paulo, 2003.

THWAITES REY, Mabel (compiladora): Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates." Prometeo Libros, Bs.- As., 2007.

VILAS, Carlos. "De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo", en revista Desarrollo Económico, Bs. As., vol. 36, enero-Marzo 1997.

Ley de Educación Común 1420 de 1884; Ley Federal de Educación 24.195 de 1993 y Ley de Educación Nacional 26.206 de 2006.

### **Intervención profesional:**

La intervención como proceso de trabajo colectivo: materia prima, medios de trabajo y producto.

El debate metodológico en la profesión: enfoque ontológico, abordaje epistemológico. Método de conocimiento y estrategias de intervención profesional. Análisis de coyuntura.

Configuración histórica de los modos de intervención del Trabajo Social en Argentina.

Técnicas e instrumentos en la intervención profesional: observación, entrevista, supervisión, registro y sistematización de información, formulación, ejecución y evaluación de proyectos sociales; encuesta social, informe social, fichas, guías de análisis.

### **Bibliografía obligatoria:**

BORGIANNI y MONTAÑO (Orgs.). Metodología y Servicio Social. Cortez Editora, Sao Paulo, 2000.

IAMAMOTO, Marilda V. "El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional". Cortez Editora, Sao Paulo, 2003. Primera Parte.

OLIVA, Andrea. "Trabajo Social y lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina". Ed. Imago Mundi, Buenos Aires, 2007.

PÉREZ, Silvia y otros. Informe social. Análisis y perspectivas. Revista del Colegio de Trabajadores Sociales. Vol. 1, Nº 2. La Plata, Octubre-Noviembre de 2002.

VERAS BAPTISTA, Myriam: "La producción del conocimiento social contemporáneo y su énfasis en el Servicio Social" en La investigación en Trabajo Social, CELATS-ALAEETS, Lima, 1992.

### **Bibliografía sugerida:**

OLIVA, Andrea: "Los recursos en la intervención profesional del Trabajo Social", Ediciones Cooperativas, Bs. As., 2007.

CELATS. La práctica profesional del Trabajador Social (guía de análisis). Editorial Humanitas/CELTAS, Bs. As., 1986.

PICHARDO MUÑIZ, Arlette, Planificación y Programación Social. Base para el diagnóstico y la formulación de programas y proyectos sociales. Ed. Lumen/Humanitas, Bs. As., 1997.

LÓPEZ, SINESIO. "El análisis de coyuntura en el pensamiento socialista clásico". Rev. Mexicana de Sociología N º 1, 1984.

Documento de cátedra. "Pauta de relevamiento de la realidad local". TS III, ESTS-UNLP, 2000.

CEDEPO. "¿Cómo hacer un análisis de coyuntura?" Cuaderno de Educación Popular Nº2, 1988.

SERVIN, E. Y ARDOHAIN, V. "Algunas reflexiones acerca de la importancia del Proyecto en Trabajo Social". Doc. De Cátedra. TS III, ESTS, 2003.

TANCREDI, A. Apunte de Taller. "Planificación". TSIII, ESTS-UNLP, 2000.

PÉREZ, SILVIA. "La práctica en la cátedra Trabajo Social III". TSIII, ESTS-UNLP, 2001.

PÉREZ, S. "Programas sociales: escenario operativo de las políticas sociales". Consideraciones para el Trabajo Social, Revista Colegio de Trabajadores Sociales, Vol.1 Nº5, La Plata, 1999.

VERBITSKY, BERNARDO "Villa miseria también es América". Editorial Sudamericana, 1957.

## LosPrácticos<sup>14</sup>

---

### Objetivos específicos:

- Promover la construcción de nuevos conocimientos a partir de la reflexión sobre categorías teóricas existentes.
- Buscar en las categorías brindadas, respuestas a los requerimientos de la práctica de formación profesional, tendiente a superar el lado fenoménico de la práctica y la realidad.

Los **prácticos**, en vinculación directa con el teórico, son el ámbito donde se brindan los instrumentos necesarios para la producción de categorías conceptuales definidas por el equipo docente como "relevantes". Se promoverá el espacio de re-trabajo de los conceptos fundamentales desde los autores escogidos por la cátedra, a partir de promover un juego asociativo con los conocimientos que se tienen para colocarlos en confrontación con la experiencia en curso.

Se prevé la realización de trabajos prácticos no convencionales que posibiliten el análisis y la discusión acerca de la realidad nacional e internacional, y nos ayuden a comprender los movimientos sociales en la Argentina de hoy, a partir de la lectura de periódicos y revistas, el debate sobre películas, etc.

Los paneles de experiencias<sup>15</sup> para la presentación de sus prácticas, se convertirán en la matriz fundamental para el análisis de las estrategias de intervención en el contexto local. Será éste un insumo central para los talleres de la práctica pre-profesional.

## La Práctica<sup>16</sup>

"Entendemos a la práctica como una totalidad compleja que compromete en su interior prácticas de producción de conocimientos, de recreación de contenidos y procedimientos metodológicos, así como prácticas ideológico-políticas, en tanto se producen actividades en diferentes ámbitos de la realidad, que *inciden en las representaciones ideológicas existentes en los sujetos de la experiencia y en la situación organizativa de los sectores con los cuales la práctica misma se articula*". (Pérez, S. y Legardón G., 1995)

### Objetivos específicos:

- Promover la inserción activa de los estudiantes en instituciones u organizaciones efectoras de políticas sociales, a nivel local, tendiente a diseñar y ejecutar una estrategia metodológica de intervención.
- Estimular procesos de acción-reflexión críticos, a partir de los emergentes concretos de la realidad, para conocer y explicar los fenómenos sociales históricamente situados.
- Identificar los alcances de la intervención profesional, a partir de analizar la función social y política de los profesionales en la dinámica contradictoria de la sociedad actual.

---

<sup>14</sup> Ver Plan de Trabajo 2011

<sup>15</sup> Ver proyecto de extensión 2008. Cátedra TS III-Secretaría de Extensión de la FTS de la UNLP

<sup>16</sup> Ver Programa de la Práctica 2011

## **El lugar del taller de la práctica**

El **taller de la práctica** es el espacio en que se produce un aprendizaje centrado en la intervención misma. Es la práctica supervisada. Los equipos docentes deben en este ámbito articular procesos de formación con los procesos propios de la intervención que efectivamente se va realizando y produce impactos político-ideológicos, atendiendo a que la lógica de cada uno de los procesos no siempre se corresponde.

El taller de la práctica es sin duda para ambos sujetos de la experiencia un espacio de riesgos e incertidumbres potenciado por su inscripción crítica y actual en contextos de pobreza, fragmentación y barbarización social. Por la naturaleza del espacio, el trabajo interdisciplinario es ineludible. Lo cual lleva a un trabajo disciplinar más profundo. Así, la revisión de los fundamentos teórico-metodológicos, al igual que los ético-políticos tiene un dinamismo particular.

Un ámbito ligado al taller es el de la **supervisión** por equipos de práctica: estos encuentros se realizan con una frecuencia mensual o cuando se estima adecuado para el proceso que se está realizando. El mismo permite profundizar la reflexión sobre la práctica particular del equipo y orientar la continuidad del proceso de intervención.

El **centro de práctica** debe concebirse como un ámbito de acción y reflexión conjunta con los sujetos con los cuales trabajamos, siendo el taller el espacio establecido para pensar las estrategias adecuadas para que dicho proceso se dé en la realidad de cada centro. Es el ámbito de seguimiento académico-profesional de las experiencias de práctica de formación profesional.

El reto será descifrar las nuevas mediaciones por medio de las cuales se expresa la cuestión social hoy, para aprehender las varias expresiones que asumen las desigualdades sociales y captar las múltiples formas de lucha, de invención y reinención de la vida, construidas en lo cotidiano. Es en el presente que están siendo recreadas formas nuevas de vivir que apuntan a un futuro que está siendo germinado (Iamamoto V. M., 1998). En esta concepción, el centro de práctica es espacial y políticamente el centro de la práctica, a partir del cual visualizamos al conjunto del proyecto de formación.

## **Estrategias de articulación**

### **Estrategia de articulación entre los ámbitos pedagógicos**

**Docente Coordinadora: Lic. Daniela Sala**

A través de la organización curricular prevista nos proponemos responder teórica, metodológica y políticamente a los requerimientos de la realidad social desde la perspectiva histórico-crítica del Trabajo Social, estableciendo una correlación lógica y propositiva entre los contenidos teóricos, deviniendo éstos en insumos básicos para la reflexión promovida en los prácticos y el correlato correspondiente a las necesidades de la práctica.

En la presente propuesta el trabajo de los contenidos teóricos definidos como relevantes para los requerimientos de la intervención (ámbito pedagógico: el taller) y el re-trabajo de los mismos a la luz de la creación de nuevos saberes (ámbito pedagógico: los prácticos), toman como base los conocimientos anteriores y la integración de los mismos en los nuevos procesos de las experiencias en desarrollo.

Desde el punto de vista operativo la cátedra organiza igual número de talleres y de prácticos que se corresponden, con el propósito de garantizar los ámbitos de articulación del equipo docente a partir de adecuar la intervención pedagógica al proceso particular de cada grupo determinado en la totalidad del recorrido académico propuesto por la cátedra.

## **Estrategia de articulación entre la Cátedra e instituciones/organizaciones centros de práctica**

**Docentes Coordinadoras: Lic. Amancay Tancredi**

**Lic. Alejandra Bulich**

**Lic. Daniela Sala**

En los últimos años hemos avanzado en la elaboración de convenios marcos y acuerdos con las instituciones con las que trabajamos, que nos permiten elaborar proyectos y estrategias de acción a mediano plazo. Este es el caso de los convenios con el Instituto de Investigaciones Pediátricas del Hospital de Niños Sor María Ludovica (Proyecto de diagnóstico de la situación nutricional y de la respuesta alimentaria del Estado en comedores del Gran La Plata) o el convenio con el Área Programática del Hospital de Berisso (Proyecto de Salud Reproductiva).

En el año 2006 se ha acordado con la Rama de Educación de Adultos la realización de prácticas en Centros de Educación de Adultos de Berisso y sigue vigente el acuerdo con la Municipalidad de La Plata para el desarrollo de proyectos en comedores y con el Servicio Zonal La Plata de la Subsecretaría de Derechos y Protección del Niño y el Adolescente para el trabajo en las Mesas Barriales.

Se han realizado acuerdos con organizaciones de base de trabajadores (Cuerpo de Delegados de ARS e IOMA, MTDs) y otras organizaciones sociales para el desarrollo de experiencias conjuntas.

Desde el año 2009 hemos integrado la práctica en proyectos de extensión que la cátedra viene desarrollando con diferentes organizaciones e instituciones locales. Son algunos ejemplos: "La salud como derecho", que consiste en la implementación de proyecto de trabajo en clubes de barrio ligado a la promoción de salud de los niños y "La interdisciplina en la problemática de las familias de los niños con cáncer", proyecto de trabajo que se desarrolla conjuntamente con La casa de Javi, el Hospital de Niños Sor María Ludovica de La Plata y la cátedra de Salud y Medicina Comunitaria I-II de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP

Para el año 2011 hemos resuelto destinar un cargo docente con semidedicación para profundizar la estrategia de intervención pedagógica ligada a los proyectos de extensión con los cuales la cátedra articula, afianzando la unidad docencia-investigación-extensión (ver página siguiente).

La articulación con estas instituciones y organizaciones implica al menos tres momentos de encuentro durante el desarrollo de las experiencias. Uno de presentación de propuestas y de los estudiantes y establecimiento de acuerdos en cada centro de práctica, uno de evaluación parcial a fin del primer cuatrimestre y uno de evaluación final y devolución antes del cierre del año. Los tres actores involucrados en estos momentos son el docente coordinador de taller, los estudiantes y el referente de la práctica.

Para el caso de los proyectos de extensión, se trabaja en orden a la metodología propuesta en el mismo y el equipo se integra por docentes y estudiantes. Se funciona operativamente con el mismo dispositivo de la práctica. El desarrollo pedagógico del proceso está a cargo de los coordinadores del taller.

## **Estrategia de articulación entre la cátedra y el Área de Trabajo Social**

**Docente Coordinadora: Lic. Alejandra Bulich**

Los desafíos del nuevo Plan no son individuales, nos interpelan como colectivo docente en relación a nuestro aporte como intelectuales desde la Universidad y más específicamente en nuestro rol como docentes formadores de futuros trabajadores sociales.

Esto significa pensar la formación más allá del ámbito interno de la Cátedra, jerarquizando las tareas de articulación entre todos los actores del proceso global. Desandar el camino de "autonomización" diagnosticado en el primer documento de la Comisión de Plan de Estudios sobre los núcleos problemáticos de la formación. Jerarquizar implica la dedicación de tiempo de trabajo para la elaboración de propuestas y de sostenimiento de espacios de articulación.

Es un logro muy importante la consolidación del Área de Trabajo Social como espacio de articulación de las cátedras de Trabajo Social, durante los dos últimos años, que ha permitido:

- recabar y sistematizar información sobre la práctica (centros de práctica, proyectos desarrollados, alcances, etc.) en forma más sistemática y exhaustiva.

- generar un espacio de discusión y reflexión sobre la práctica en la formación profesional (Seminario desarrollado durante 2005, destinado a los docentes y Trabajadores Sociales referentes de la práctica) en función del diseño del nuevo Plan.

- elaborar las primeras definiciones de organización y articulación de la práctica para este período de transición hasta la formulación definitiva del Plan.

En función de estas primeras definiciones que orientan la organización operativa de la práctica y la articulación docencia-investigación-extensión en núcleos temáticos, la Cátedra organizó para los ciclos lectivos 2006 y 2007 la constitución de talleres de la práctica temáticos, según los acuerdos alcanzados en el Área (salud, educación, alimentación y soberanía alimentaria, niñez y adolescencia, movimientos y organizaciones sociales).

Desde el año 2009 la práctica se geo-referenció territorialmente con el fin de tener más impacto en la realidad local, integrando de esta manera el abordaje de las distintas problemáticas de un barrio en una misma lógica.

En las reuniones generales del equipo de cátedra, la JTP del Área por el tercer nivel informa sobre las discusiones y acuerdos alcanzados y se discuten las propuestas de la cátedra a llevar a este espacio.

Continuaremos realizando reuniones con las diferentes Cátedras para la articulación en función de los requerimientos de la práctica, por ejemplo: se acordó con Teoría de la Educación el apoyo a los estudiantes para la elaboración de herramientas educativas, de capacitación, de difusión, etc., en los diferentes registros (radio, video, gráfica, dramatización), se articula con Estructura Social y Problemas Sociales de Argentina, el tratamiento paralelo de ejes temáticos, Derecho trata en sus prácticos los problemas legales abordados en la práctica, asesorando para la intervención.

## **Estrategia de articulación entre la cátedra y la Extensión Universitaria**

**Docente coordinadora: Lic. Analía Chillemi**

"La extensión<sup>17</sup> es el canal de la universidad que permite articular en un mismo proyecto, el conocimiento acumulado y los recursos disponibles en los diferentes ámbitos del Estado y la sociedad, para promover procesos de transformación social y política, a partir del abordaje de diversas problemáticas sociales; estimulando entonces nuevas condiciones para la generación de nuevos desarrollos teóricos y nuevas prácticas de cambio.

---

<sup>17</sup> Como consecuencia del impacto producido por la Reforma Universitaria de 1918, en el Congreso Internacional de Estudiantes de México en 1921, se propugnó la extensión universitaria como medio de vinculación efectiva de la Universidad con la vida social (Carlos Mariategui). En Consolidando la explotación. La academia y el Banco Mundial contra el pensamiento crítico, por Atilio Borón, Editorial Espartaco Córdoba, 2008.

Desde nuestra concepción, la práctica extensionista, es la puerta abierta al dialogo con la realidad, en tanto permita revisar saberes y organizar contenidos para el trabajo académico, en la medida que coloque en tensión los conocimientos existentes y los requerimientos de la sociedad en un proceso complejo de coparticipación y transferencia.

Los alcances de la experiencia, obtenidos desde perspectiva de la autonomía científica y el pensamiento crítico, impactarán por lo menos en dos espacios concretos y fundamentales de la unidad académica en cuestión: el proyecto institucional, cuya dimensión operativa es el currículum y en la estrategia pedagógica de cada cátedra de referencia.”<sup>18</sup>

### **Proyectos de Extensión:**

<p style="text-align: center;"><b>“Jugando con derechos: el rol los clubes barriales en el Bicentenario”</b></p>
--

Directora: Prof. Silvia Pérez  
Facultad de Trabajo Social

Aprobado por la UNLP, convocatoria 2010

Desde el año 2005 la Cátedra de Trabajo Social III viene desarrollando prácticas de formación profesional en diferentes instituciones comunitarias de recreación y deporte infantil (Clubes de Fútbol Infantil). En estos espacios se fueron implementando diversas acciones tendientes a implementar actividades complementarias a la práctica futbolística.

La finalidad general de este Proyecto es continuar contribuyendo al fortalecimiento de organizaciones sociales, como así también aportar a la promoción de una mejor calidad de vida de los niños, particularmente en aquellos aspectos relacionados con la salud comunitaria.

La ejecución de esta propuesta se concretiza a partir de la práctica pre-profesional, pero no involucra la totalidad de la misma. La participación en estas líneas de acción, definidas y propuestas por la cátedra no es obligatoria para los estudiantes.

<p style="text-align: center;"><b>“La interdisciplina en la problemática de las familias de los niños con cáncer”</b></p>
---

La Casa de Javi  
Facultad de Ciencias Exactas-UNLP  
Trabajo Social III FTS-UNLP  
Salud y Medicina Comunitaria I-II F Medicina –UNLP  
Hospital Sor María Ludovica La Plata

En construcción. Presentación UNLP 2011

Desde el año 2006 la cátedra Trabajo Social III desarrolla un proyecto de trabajo conjunto entre la Casa de Javi y el Hospital de Niños Sor María Ludovica de la Plata. A partir del año 2009 se suma al proyecto la cátedra de Salud y Medicina Comunitaria I-II de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP.

---

<sup>18</sup> Pérez, S. Bulich, A. Chillemi, A. “Salud para la transformación social: una mirada desde la intervención”. Ponencia presentada en la VII Jornadas de Investigación y VI Jornadas de Extensión Universitaria de la FTS-UNLP, Octubre de 2010.

El propósito del proyecto consiste en la generar un espacio de formación integral e interdisciplinaria de los futuros profesionales, a partir del trabajo en servicio de los mismos, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la estrategia programática de la Asociación La Casa de Javi.

La ejecución del proyecto, en orden al acuerdo realizado para el año 2010, se realiza en el marco de la práctica para los estudiantes de Trabajo Social y los de Medicina. La evaluación de la misma es coparticipada por los equipos de cátedra y las instituciones de referencia.

<b>“Libros animados. Promoción de la lectura en Meridiano V y Altos de San Lorenzo (continuación)”</b>
--

Directora: Prof. Marcela Oyhandy  
Facultad de Trabajo Social  
Integrantes de Trabajo Social III  
Asociación Civil La Grieta  
Acreditado y financiado por la UNLP, convocatoria 2010

Es un proyecto de mediación de la lectura, que se desarrolla en un contexto social heterogéneo y problemático. Se trabaja con herramientas vinculadas al arte y la literatura.

### **Estrategia de formación interna del equipo docente**

**Docente Coordinadora: Lic. Silvina Pantanali**

Se realizará un seminario de formación interna de los docentes de la cátedra, con el objetivo de mantener la actualización teórica permanente que requiere la implementación de esta propuesta pedagógica.

Se diseñará y ejecutará el Programa de Formación en el marco del Sistema de Adscripción a la Docencia Universitaria de la UNLP (Ord. 277/08)

### **Los desafíos del nuevo Plan de Estudios**

La formación de los profesionales es un ámbito que hoy presenta serios y complejos desafíos, ya que para el caso de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, debemos elaborar una propuesta curricular en consonancia con los alcances teóricos logrados por la disciplina y los requerimientos de la realidad, que configuran hoy nuestro campo socio-ocupacional, en un marco de desmantelamiento sistemático de la Universidad Pública.

Se evidencia a poco de andar por nuestro trayecto formativo, una contradicción entre la noción de Trabajo Social que sostenemos teóricamente y la práctica de formación que desarrollamos, ya que se oscila entre la decisión de las cátedras de mantener cierto rigor metodológico ligado a la práctica y las reales posibilidades en tanto condiciones objetivas de trabajo y estudio (bajos salarios; bajas dedicaciones; docentes que “trabajan gratis”, falta de espacio físico), a lo que se suma las precarias condiciones de vida de la población estudiantil, que obviamente sufren también las condiciones de vida y de trabajo que ya mencionamos.

Proponemos vertebrar a la práctica de formación, en proyectos concretos de trabajo, que a partir de convenios con las instituciones estatales y/o no gubernamentales efectoras de la política social hoy, permitan dinamizar los recursos disponibles en pos de las necesidades e iniciativas de los trabajadores, expresadas a través de sus distintas organizaciones.

En este sentido, pretendemos incidir concretamente desde la perspectiva profesional, a través de la universidad pública, en las relaciones de fuerzas de las clases antagónicas e imprimir a la producción de conocimientos una relación orgánica con los intereses de los sectores explotados y oprimidos de la sociedad en su devenir histórico.

Procuramos organizar acciones ligadas al trabajo profesional, que aporten conciencia crítica y experiencia, que redimensionen el lugar social de la universidad, señalando y resistiendo a la re-edición de los mecanismos de explotación y diferenciación social que le confieren hoy su principal identidad.

### **Sistema de evaluación<sup>19</sup>**

La cursada de la materia se aprueba a partir de aprobar la práctica, los trabajos de reflexión solicitados en los prácticos, los 2 exámenes parciales anuales (con sus respectivas instancias recuperatorias) y el cumplimiento de los requerimientos de asistencia obligatoria a los diferentes espacios pedagógicos.

Los exámenes parciales son un instrumento de evaluación de los contenidos abordados en los teóricos y los prácticos, como así también de los contenidos propios de la práctica. Estas dos dimensiones se integran en las evaluaciones parciales.

La materia se aprueba con un examen final oral.

Los **teóricos** se proyectan con la modalidad de teóricos-prácticos. Los **prácticos** requieren el 70% de presencia y el 80% de aprobación de los trabajos consignados.

Para **la práctica** se tendrán en cuenta los siguientes elementos de evaluación:

- Asistencia: se requiere el 80% de presencia a los talleres y el 80% de presencia en las actividades en terreno. La carga horaria semanal prevista para la práctica es de 6 horas (incluye presencia efectiva en el centro de prácticas y realización de gestiones inherentes a la intervención que se esté desarrollando).
- Trabajos requeridos: se debe aprobar el 80% de los mismos. A saber: diagnóstico, documento de proyecto, fichas de registro, cuadernos de campo, informes de avance, informe de devolución al centro de práctica. Las pautas de realización de las producciones solicitadas serán dadas por el equipo de coordinación del taller.
- El trabajo final de la práctica es el documento definitivo para la aprobación de la cursada y cuenta con 2 instancias de presentación.
- El proceso grupal e individual en el ámbito del taller y en la dinámica de trabajo en el equipo de la práctica. Se realizarán supervisiones por equipo programadas con la coordinación del taller y supervisiones colectivas a cargo de las docentes coordinadoras de la práctica en la cátedra. Los diferentes grupos deberán programar encuentros semanales de planificación y evaluación de acciones fuera de la instancia de taller.

Indicadores de evaluación:

- Capacidad para trabajar en equipo
- Reflexión crítica sobre la experiencia
- Participación en el taller
- Compromiso con la tarea

---

<sup>19</sup> Ver reglamento de cursadas, vigente al 2011 en la FTS de la UNLP.

Rigor metodológico  
Actitud investigativa

Indicadores de evaluación para los **trabajos prácticos, informes de la práctica** y los **exámenes parciales**:

- Comprensión de la consigna: el desarrollo de las ideas presentadas debe guardar relación con la pregunta realizada.
- Capacidad para tomar ideas fundamentales de los autores y expresarlas con claridad.
- Capacidad para la elaboración personal de ideas e interpretación de datos, a partir de la recuperación del trabajo conceptual hecho con anterioridad. Actitud crítica e investigativa.
- Presentación y referencias bibliográficas adecuadas a las formación superior y al trabajo disciplinar.
- Presentación en los tiempos previstos.

**4 – ANEXO**

**Los Espacios de la Cátedra (días y horarios, modificaciones sujetas a disponibilidades y posibilidades)**

HORA	LUNES	JUEVES
8.00	<b>Taller 1</b> (Aula 9)	
10.00	<b>Práctico 1</b> (Aula 9)	<b>TEÓRICO</b> (Aula 1)
12.00		
14.00		<b>Taller 6</b> (Aula 1) <b>Práctico 2</b> (Aula 2) <b>Práctico 3</b> (Aula 3)
16.00	<b>Taller 2</b> (Aula 9) <b>Taller 3</b> (Aula 1) <b>Taller 4</b> (Aula 2)	<b>TEÓRICO</b> (Aula 1)
18.00	<b>Supervisión</b> Talleres (Aula 9)	<b>Práctico 4</b> (Aula 3) <b>Práctico 5</b> (Aula 9) <b>Práctico 6</b> (Aula 10)
20.00	<b>Taller 5</b> (Aula 3)	